


20233240009083

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: **20233240009083**

Fecha: **Jueves, 04 de Mayo de 2023**

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F28
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 9
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Fecha: 09/12/2020
		Página: 1 de 2

Fecha de expedición			Radicación en Presupuesto y Contabilidad		
DD	MM	AAAA	Fecha		
04	05	2023	Consecutivo		

1.DATOS GENERALES

CONTRATO No. 315 de 2023

OBJETO:

Prestar servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC.

CLASE: Prestación de Servicios **EVENTO:** CONV.513-2023

FACTURA:

CESION **TERMINACION ANTICIPADA** **FECHA FINALIZACION:**

PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE 27- 04 - 2023 **HASTA:** 31 - 12 - 2023

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA: Davis Enrique Guerra Socarras

PESONA NATURAL X

PERSONA JURIDICA

C. C.: 77160999

Régimen común **Régimen simplificado**

Valor de la factura y/o documento equivalente más IVA (si aplica)

Valor a pagar \$887.467

Número de planilla de aportes a salud, pensión y ARL:

Certificado EPS Y PENSION

PERIODO CERTIFICADO	Desde	DD	MM	AAAA	Hasta	DD	MM	AAAA
		27	04	2023		30	04	2023

Número de pago: 01 de 9

2. INFORMACION FINANCIERA

VALORES

VALOR DEL CONTRATO	\$54.357.333
MODIFICACIÓN AL VALOR 1	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN AL VALOR 2	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN AL VALOR 3	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>
MODIFICACIÓN AL VALOR 4	Adición <input type="checkbox"/> Disminución <input type="checkbox"/>
VALOR ANTICIPO	
VALOR A AMORTIZAR EN ESTA CUENTA	
VALOR AMORTIZADO ANTES DE ESTA CUENTA	
SALDO PENDIENTE POR AMORTIZAR DESPUES DE ESTA CUENTA	
VALOR A PAGAR DE ESTA CUENTA	\$887.467
VALOR EJECUTADO A LA FECHA ANTES DE ESTA CUENTA	\$0
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR DESPUES DE ESTA CUENTA	\$53.469.866

Si el pago se pacta por capítulos, tenga en cuenta que Canal Trece ha determinado que para que el contratista no tenga que variar la base mensualmente, el valor del aporte a seguridad social se hará dividiendo el valor del contrato en el número de meses pactados.

Nota: En el caso que el contrato presente más adiciones, se deberán adicionar igual número de casillas.

Número de Registro Presupuestal a afectar en este pago	NUMERO	FECHA DEL REGISTRO
	504	26/04/2023


APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	ENTIDAD	VALOR
BASE INGRESO DE COTIZACIÓN		\$1.160.000
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD 12,5 % (*)	SANITAS	\$145.000

20233240009083

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20233240009083

Fecha: Jueves, 04 de Mayo de 2023

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F28
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 9
	CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN	Fecha: 09/12/2020 Página: 2 de 2

APORTES OBLIGATORIOS EN PENSION 16% (*)	Skandia	\$ 185.600
APORTE ARL (*):	Positiva	\$ 6.055

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional, deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA). En este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados. En todo caso, si el valor del ingreso base de cotización es inferior a un salario mínimo mensual legal vigente, la cotización al sistema de seguridad social deberá hacerse sobre un (1) salario mínimo mensual legal vigente y deberá ser diligenciado directamente en la casilla.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

ENTREGABLES: Si en el contrato, en la cláusula forma de pago, se establecen entregables a cargo del contratista y obedecen a este periodo, relacione los bienes y/o servicios entregados y su ubicación:

Descripción del Bien o Servicios Recibido	Ubicación
Soportes de abril	https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniomintic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fconveniomintic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS

PERSONA NATURAL:

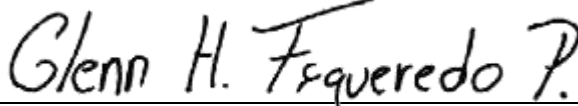
El supervisor certifica que el contratista desarrolló las actividades en virtud de las obligaciones específicas del contrato suscrito con la entidad, las cuales se encuentran revisadas y aprobadas en el formato MA-GC-F43 Informe de Actividades presentado por el contratista.

PERSONA JURÍDICA: Describa las actividades realizadas de acuerdo con las obligaciones, si aplica.

Obligaciones contractuales	Productos o actividades

El contratista certificó bajo la gravedad de juramento que cumplió con la obligación del pago de los parafiscales (salud, pensión y ARL) de conformidad con lo establecido en el Decreto 1703 de 2002. Este se anexa y forma parte integral del presente certificado de supervisión. Adicionalmente, doy fe que el contratista cumplió a cabalidad con las obligaciones establecidas en el contrato, en los términos y tiempo pactados, los cuales se verificaron y avalaron para el periodo causado.

(Nota: Si la persona natural propietaria de un establecimiento de comercio tiene trabajadores a cargo, deberá acreditar no solo el pago de sus propios aportes, sino también el pago de los aportes a seguridad social y parafiscales de las personas que tenga vinculadas laboralmente. Ministerio de Protección Social - Concepto 10240 de 2011).


Firma


Firma

GLENN HAWARD FIGUEREDO

Supervisor de Planta

Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado Gestor de proyectos y supervisión

Nota: Si el contrato tiene más supervisores, se deberá adicionar la información respectiva.

PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ

Supervisor de Apoyo

**SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD****Código:** MA-GF-F04**MEJORAMIENTO CONTINUO****Versión:** 2**DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA****Fecha:** 28/03/2023**Página:** 1 de 1**CANAL REGIONAL DE TELEVISIÓN TEVEANDINA S.A.S.****NIT: 830.005.370-4****DEBE A:**Número interno:

NOMBRE: Davis Enrique Guerra Socarras
NIT/C.C.: 77160999
Dirección: Cra 29 # 32-47 Bucaramanga
Teléfono: 3182657512
Correo: davisguerra@gmail.com
Fecha: 04/05/2023
Ciudad: Bucaramanga

Por concepto de:

Prestar mis servicios como **DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS**, en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC. Desde 27/04/2023 hasta 30/04/2023

La suma de:

OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE \$887.467

Consignar en:


Entidad financiera: Scotiabank Colpatria
Número de cuenta: 005257540016
Cuenta de ahorros: _X_ Cuenta corriente: ___

Contabilización:

VALOR TOTAL DE LA OPERACIÓN: \$887.467
IVA: _____
RETENCIÓN DE IVA: _____
RETENCIÓN EN LA FUENTE: _____
RETENCIÓN DE ICA: _____
VALOR A PAGAR: _____


Davis Guerra Socarras**FIRMA Y C.C. 77160999**

Para personas naturales no comerciantes o inscritas al Régimen Simplificado. Decreto 522 de marzo de 2003, artículo 03.


	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018 Página: 1 de 2

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PERSONAS NATURALES

No. del contrato:	315 de 2023
Objeto del contrato:	Prestar servicios como DBA ADMINISTRADOR DE BASES DE DATOS , en virtud del Convenio Interadministrativo No. 513 de 2023 suscrito con el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones - FONDO ÚNICO DE TIC.
Nombre del contratista:	Davis Enrique Guerra Socarras
Nombre del supervisor de Planta:	GLENN HAWARD FIGUEREDO
Cargo del supervisor de Planta:	Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado
Nombre del Apoyo a la supervisión (si aplica):	PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ
Actividad del Apoyo a la supervisión (si aplica):	Gestor de proyectos y supervisión
Período certificado:	27-04-2023 al 30-04-2023
<p><i>Informe de actividades:</i> A continuación, se relacionan las actividades que fueron desarrolladas en virtud de las obligaciones específicas, durante el periodo a reportar, en el marco del contrato suscrito con la entidad:</p>	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS
1. Asumir, verificar y controlar la gestión general de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	<p>Se realizó el empalme de las base de datos con Luis Bravo de forma virtual, donde se trataron los temas de las siguientes base de datos y como estarían conformadas por:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mujeres TIC Para el Cambio • Inicia Con TIC • 123porTIC • Teletrabajo Incluyente y Seguro <p>Este empalme se realizó con el fin de conocer de manera formal para cumplir con el requisito de entrada en la primera cuenta de cobro</p>
2. Administrar la estructura de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
3. Administrar, verificar y controlar la actividad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
4. Administrar, vigilar y controlar el sistema manejador de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018 Página: 2 de 2

de 2023.	
5. Establecer y poner en funcionamiento los diccionarios de bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
6. Verificar y Confirmar los procesos de seguridad de las bases de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
7. Modelado de datos y diseño de base de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
8. Asumir la auditoria de los sistemas de datos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
9. Mantener en resguardo los datos y hacerse cargo de la recuperación de los mismos, en virtud del Convenio Interadministrativo N° 513 de 2023.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
10. Proyectar, planear, evaluar y verificar las capacidades frente al rol de bases de datos, referente al objeto del presente contrato.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
11. Administrar cambios en las bases de datos, siempre cuando sea necesario y requerido por directriz de la Oficina de Apropiación, supervisión del contrato y/o Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.	En este periodo de abril no se desarrolló la actividad
12. Las demás que le sean asignadas por su supervisor del contrato.	Se desarrollaron los siguientes cursos: <ul style="list-style-type: none"> • Inducción Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo – SGSST donde se obtuvo el certificado de aprovechamiento. • Integridad, Transparencia y lucha contra la corrupción en donde me certificaron la 20 horas de duración • Se logró la declaración de bienes y rentas de la Ley

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018 Página: 3 de 2

	2013 de 2019

Anexos:

https://canaltrece-my.sharepoint.com/personal/conveniointic_canaltrece_com_co/_layouts/15/onedrive.aspx?ga=1&id=%2Fpersonal%2Fconveniointic%5Fcanaltrece%5Fcom%5Fco%2FDocuments%2FCUENTAS%20DE%20COBRO%202023%2FECOSISTEMA%20DIGITAL%2FDAVIS%20ENRIQUE%20GUERRA%20SOCARRAS

DESCRIPCIÓN	No. DE FOLIOS
Documento equivalente a Factura	1
Planilla Seguridad Social	1
Declaración juramentada	1
ANEXO1: Certificado del sistema de gestión y seguridad en el trabajo	1
ANEXO2: Certificado de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción	1
ANEXO3: Declaración de bienes y rentas	1
ANEXO4 : Reunión de empalme de base de datos	1

NOTA: En cumplimiento del Parágrafo 1° del Artículo 4, del Decreto 2271 de 18 junio 2009: Me permito certificar bajo la gravedad de juramento con mi firma y número de identificación, que los documentos que soportan el pago del período arriba certificado corresponden a los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social, ingresos provenientes del contrato suscrito con Teveandina SAS.

El presente informe es elaborado por el contratista y se firma el día 4 del mes de mayo de 2023.

Davis Guerra Socarras

FIRMA CONTRATISTA

C.C. No 77160999 de San Diego Cesar

Su contenido se encuentra validado por:

Glenn H. Figueredo P.

VoBo., SUPERVISOR DE PLANTA

GLENN HAWARD FIGUEREDO

ROL: Coordinador de comunicaciones y sistemas encargado Gestora de proyectos y supervisión


Paola Andrea Forero Gómez

VoBo., SUPERVISOR DE APOYO

PAOLA ANDREA FORERO GÓMEZ

[Handwritten signature]

Reviso y aprobó:

	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	Código: MA-GC-F43
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 1
	INFORME DE ACTIVIDADES	Fecha: 20 marzo 2018 Página: 4 de 2

Luis Alberto Bravo Caballero
líder equipo de gestión de información



Verificados los resultados del participante en el curso virtual
Función Pública certifica que:

Davis Enrique Guerra Socarras

C.C 77.160.999

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 30 de abril 2023

Aura Isabel Mora

Código: 761727759000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano



CERTIFICADO de APROVECHAMIENTO

Hace constar que

Davis Enrique Guerra Socarras

ha completado el curso

Inducción Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST

30 April 2023



Declaración de Ley Z013 de Z019

Recuerde verificar también el según el Decreto E06 de Z021, sobre sublección y publicar su información financiera. En caso de que deba hacerlo, así en el Decreto E06 de Z021 (Personas Externas Publicamente - PEP) en el campo superior del aplicativo.

		11120441	CANAL REGIONAL DE TELEVISION	CONTRATISTA	INGRESO	2023-04-28 11:00	2023-05-02 15:21	FRAUDADO
---	---	----------	------------------------------	-------------	---------	------------------	------------------	----------

Si tiene alguna duda o comentario sobre el contenido, envíenos a especializacion@contratacionespublicas.gob.ec indicando su requerimiento, nombre, tipo y número de Documento y teléfono de contacto.
Aplicativo para la Integridad Pública
1.3.11

Bogotá D.C, 04 de mayo de 2023

Señores

CANAL REGIONAL DE TELEVISION TEVEANDINA SAS.

Bogotá D.C.

Yo, Davis Enrique Guerra Socarras, identificado (77160999) como aparece al pie de mi firma, hago la siguiente declaración dando cumplimiento a los artículos 383 E.T. modificado por el art. 17 la Ley 1819/16 y Art. 387 E.T. Así:

1. NO SI tengo dos (2) o más empleados a mi cargo para desarrollar mis actividades.

2. NO SI solicito aplicación los siguientes beneficios tributarios por los siguientes conceptos:

- Dependientes (determinar parentesco)
- Deducción por aportes a salud (prepagada, pólizas, etc.)
- Intereses por préstamo para adquisición de vivienda realizados a instituciones financieras.
- Aportes con destino a cuentas AFC.

Adjunto las respectivas certificaciones y/o soportes para su aplicación,

Cordialmente,

FIRMA: *Davis Guerra Socarras*

NOMBRE: Davis Guerra Socarras

C.C: No. 77160 999 de San Diego Cesar



CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 77160999
NOMBRES Y APELLIDOS	Guerra Socarras,Davis Enrique
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	02/06/2016
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Guerra Socarras,Davis Enrique, a los 02 días del mes de mayo del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Nro. de Radicación

Fecha de Radicación

0 5 / 0 8 / 2 0 1 4



170515699

(Lea las instrucciones que se encuentran al regulado antes de diligenciar este formulario)

I. DATOS DEL TRAMITE

1. Tipo de Trámite		2. Tipo de Afiliación		3. Régimen	
A. Afiliación <input checked="" type="checkbox"/> B. Reporte de Reclutados		Cotizante o Cabeza de Familia <input checked="" type="checkbox"/> B. Colectiva <input type="checkbox"/> D. De Oficio		A. Contributivo <input checked="" type="checkbox"/> B. Subsidiario	
4. Tipo de Afiliado		5. Tipo de Cotizante		Código	
A. Cotizante <input checked="" type="checkbox"/> B. Cabeza de Familia <input type="checkbox"/> C. Beneficiario		A. Dependiente <input type="checkbox"/> B. Independiente <input checked="" type="checkbox"/> C. Pensionado		(a registrar con la EPS)	

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (Del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y nombres

Primer Apellido: García Segundo Apellido: Soriano Primer Nombre: David Segundo Nombre: Camacho

7. Tipo de documento de identidad

CN TI CE CD
 RC CC PA SC

8. Número del documento de identidad: 71160999

9. Sexo: Femenino Masculino

10. Fecha de nacimiento: 11/07/1978

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos Personales

11. Etnia

12. Discapacidad: Tipo F N M Condición T P

13. Puntaje SIBEN

14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL

16. Administradora de Pensiones

17. Ingreso base de cotización - IBC: 6656000

18. Residencia

Dirección: Cra 29 #32-47 Teléfono Fijo:

Teléfono Celular: 3187654512 Correo Electrónico: David.soriano@guasil.com

Municipio / Distrito: Bogotá Zona: Urbana Rural Localidad / Comuna: Departamento: Sicla

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos Básicos de Identificación del Cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres

Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

20. Tipo de documento de identidad

CN TI CE CD
 RC CC PA SC

21. Número del documento de identidad

22. Sexo: Femenino Masculino

23. Fecha de nacimiento

Datos Básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

24. Apellidos y nombres

Primer Apellido: Segundo Apellido: Primer Nombre: Segundo Nombre:

B1

B2

B3

B4

B5

Datos Complementarios

25. Tipo de documento de identidad

26. Número del documento de identidad

27. Sexo: Femenino Masculino

28. Fecha de nacimiento

29. Parentesco

B1

B2

B3

B4

B5

30. Etnia

31. Discapacidad: Tipo Condición

32. Datos de Residencia: Municipio/Distrito Zona Departamento Teléfono Fijo y/o Celular

33. Valor de la UPC del Afiliado Adicional (a registrar por la EPS)

B1

B2

B3

B4

B5

Selección de la IPS Primaria

34. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS

Código de la IPS (a registrar por la EPS)

C

B

B

B



**Skandia Pensiones y Cesantías S.A. con Nit. 800.148.514-2 como administradora
Skandia Fondo de Pensiones Obligatorias**

Certifica

A Quien interese

Que DAVIS ENRIQUE GUERRA SOCARRAS identificado con cédula de ciudadanía número 77160999 se encuentra afiliado(a) a SKANDIA FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS bajo la afiliación número 700001776421, vigente desde el 1 de Abril de 2013.

La anterior certificación se expide por solicitud del afiliado en Bogotá el 11 de Abril de 2023.

Atentamente,

WALTER VALENZUELA CALDERON
Director de Servicio al Cliente

PORTAL-20230411-15:50-20079693

Bogotá
658 4000
484 1300

Resto del País
01 8000 517 526

Dirección
Av 19 # 109a - 30
Bogotá, Colombia

Correo
cliente@skandia.com.co

www.skandia.com.co



/SkandiaCol